SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
Secretaría Ejecutiva

Informe de Actividades Segundo Trimestre

Abril – Junio 2025

Directorio

SEAJAL Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco | Órgano de Gobierno

Pedro Vicente Viveros Reyes	Presidente del Órgano de Gobierno en representación del Comité de Participación Social
Jorge Alejandro Ortiz Ramírez	Auditor Superior del Estado de Jalisco
Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción
María Teresa Brito Serrano	Contralora del Estado de Jalisco
José Luis Álvarez Pulido	Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco
Olga Navarro Benavides	Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
José Ramón Jiménez Gutiérrez	Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Luis García Sotelo	Secretario de la Hacienda Pública de Jalisco

Gilberto Tinajero Díaz
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Pedro Vicente Viveros Reyes
Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Miguel Ángel Hernández Velázquez
Mónica Lizeth Ruíz Preciado
Arturo Antonio Ríos Bojórquez
Integrantes del Comité de Participación Social

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Gilberto Tinajero Díaz
Secretario Técnico

Erick de Jesús López Montes
Director de Prospectiva y Políticas Públicas

Miguel Ángel Juárez Tello
Director de Tecnologías y Plataformas

Blanca Fátima del Rosario Hernández Morales
Directora de Coordinación Interinstitucional

Jorge Luis Valdez López
Coordinador de Administración

José Antonio Murillo Gladin
Coordinador de Asuntos Jurídicos

Liliana García Vargas
Coordinadora de Fomento a la Cultura de la Integridad

Roberto Orozco Gálvez
Coordinador de la Oficina del Secretario Técnico

Miguel Navarro Flores
Titular de la Unidad de Transparencia

Contenido

1. Introducción 1
2. Fundamento jurídico 2
3. Resultados 3
3.1 Asistencia técnica 3
3.2 Gestión institucional 6
4. Seguimiento de Acuerdos 20
5. Resultados 21

Siglas y acrónimos

ASEJ	Auditoría Superior del Estado de Jalisco
AVA	Aula Virtual Anticorrupción
Comité Coordinador	Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
CGCMA	Comité de Gestión por Competencias en Materia Anticorrupción
CPS	Comité de Participación Social
EOSESAJ	Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
GIA	Grupo Interdisciplinario de Archivo
INDAABIN	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales
IPEJAL	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
ITEI	Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco
LSAEJ	Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
OIC	Órgano Interno de Control
PEAJAL	Política Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco
PIA	Programa Institucional Anticorrupción
PNT	Plataforma Nacional de Transparencia
Programas MI-PEAJAL	Programas Marco de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco
PTA	Programa de Trabajo Anual
PTAR	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
SEGR	Sistema Estatal de Gestión para Resultados
SEAJAL	Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
SESAJ o Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
SNA	Sistema Nacional Anticorrupción
SIPEAJAL	Plataforma de Seguimiento a la Implementación de la Política Estatal Anticorrupción

1. Introducción

El presente informe tiene por objetivo dar cuenta del avance que muestran las actividades definidas en el Programa de Trabajo Anual (PTA) 2025 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ) al término del segundo trimestre del 2025.

Este informe de actividades se enmarca en la visión estratégica emprendida con la Ruta de Implementación aprobada por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SEAJAL) (A.CC.2023.4) el 30 de marzo de 2023[1]. La visión estratégica de la implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco (PEAJAL) parte de considerar los desafíos que supone la complejidad del problema público de la corrupción[2] y la necesidad de la coordinación interinstitucional para atenderlo.

La voluntad política, la coordinación interinstitucional, las capacidades de los servidores públicos y la socialización entre la ciudadanía son factores que siempre se encuentran bajo análisis crítico y reflexivo en cada actividad de la instrumentación de la PEAJAL. La importancia de ello radica en que la Ruta de Implementación responde a dos fundamentos: la coordinación entre los entes públicos y la adaptación de la política a las rutinas institucionales de los mismos.

Esta combinación y armonización de factores ha permitido a la Secretaría Ejecutiva avanzar sustantivamente en las acciones planeadas y programadas como parte de la Ruta de Implementación de la PEAJAL, entre ellas, el acercamiento con los entes públicos estatales y municipales y, en estos últimos, el reconocimiento de los contextos institucionales propios de cada región. Los avances mostrados en este rubro han sido posibles, entre otros, por el adecuado manejo de los recursos financieros y humanos con los que cuenta el organismo.

Bajo esta tesitura, el Informe se organiza en cuatro apartados que se alinean con la estructura del PTA 2025 de la SESAJ. En el primer apartado se describe el fundamento jurídico en donde se cita los ordenamientos que dan validez y sustento jurídico al presente documento. En el segundo se presentan los resultados logrados durante el segundo trimestre, derivados de la operación, instrumentación, ejecución y seguimiento de actividades.

Los resultados se presentan en dos subapartados que muestran la dualidad de funciones que tiene la SESAJ: asistencia técnica (objetivo sustantivo) y gestión institucional (objetivo adjetivo), las cuales son agrupadas en ejes de trabajo según el ciclo de la política pública y el ámbito de intervención que tiene la SESAJ como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador y organismo público descentralizado. En ese sentido, el tercer apartado presenta el seguimiento de acuerdos tomados por Comité Coordinador. Finalmente, como medida de innovación en materia de transparencia proactiva y rendición de cuentas, en el cuarto apartado se presenta el esquema de seguimiento para cada una de las actividades reportadas.

[1] Los acuerdos del Comité Coordinador pueden ser consultados en el siguiente enlace: https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/11/Acuerdos-CC-2023v1.pdf

[2] La definición de corrupción como problema público se establece en la Política Estatal Anticorrupción de Jalisco en las páginas 141- 146, la cual puede ser consultada en: https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2023/06/PEAJAL_aprobada.pdf

2. Fundamento jurídico

La SESAJ con fundamento en los artículos 24 y 25 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (LSAEJ), es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonios propios, con autonomía técnica y de gestión, que tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador, a efecto de proveerle la asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones.

El artículo 20, fracción XIII, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (EOSESAJ) establece que el Secretario Técnico tiene la facultad de formular, entre otros instrumentos, el PTA.

En este sentido, durante la primera sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno se aprobó el PTA 2025 de la SESAJ, instrumento de planeación que define y establece las actividades que la SESAJ prevé desarrollar durante el presente ejercicio fiscal, a fin de cumplir con la dualidad de funciones que tiene como órgano de apoyo técnico el Comité Coordinador y como organismo público descentralizado.

Debido a su carácter de organismo público descentralizado, la SESAJ, en atención a lo dispuesto en el artículo 23, fracciones XI y XV, de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco, presenta este informe trimestral en el que da cuenta de su desempeño, el avance en las metas y objetivos, así como de los resultados obtenidos en el segundo trimestre 2025.

Es importante resaltar que el presente informe guarda relación con la planeación y programación establecida en el Plan Institucional de la SESAJ, así como con los programas presupuestarios del organismo; 826 Programa de Desarrollo Institucional y 926 Programa de Fortalecimiento a la Coordinación y Eficacia del Sistema Estatal Anticorrupción, instrumentos todos de planeación, encaminados a garantizar, por un lado, la operación institucional de la SESAJ y, por otro, el apoyo y la asistencia técnica al Comité Coordinador.

Estratégicamente, se estableció que los informes trimestrales de actividades deberán armonizarse con la estructura y contenido del PTA 2025, lo cual, entre otras cuestiones, permite armonizar los procesos de planeación y rendición de cuentas de la Secretaría Ejecutiva a fin de incentivar la transparencia proactiva y evaluar consecuentemente su desempeño institucional, garantizando con esto el uso íntegro de los recursos públicos.

Así, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 14, fracción XIV, y 20, fracción XXIV, del EOSESAJ, se presenta el Segundo Informe Trimestral de Actividades que incluye el ejercicio del presupuesto, el desempeño de la gestión y los resultados obtenidos en el período correspondiente de abril a junio de 2025.

3. Resultados

El PTA 2025 de la SESAJ[3], aprobado el 3 de abril en la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno, está integrado por 29 actividades, de las cuales 14 muestran un avance sustantivo en el segundo trimestre. A continuación, en la tabla 1, se da cuenta de estas actividades y se muestra el panorama operativo de la SESAJ.

Tabla 1. Panorama del PTA 2025 de la SESAJ

PANORAMA PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2025 SESAJ		
Eje	**Número de actividades totales**	**Número de actividades reportadas en el segundo trimestre**
Promover la Integridad y Ética Pública	04	02
Impulsar la Participación Ciudadana	02	00
Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública	02	00
Combatir la Impunidad	04	01
Transversal	17	11
TOTALES	**29**	**14**

Fuente: Elaboración propia con base en los registros internos de la Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas

3.1 Asistencia técnica

En este apartado se presentan los cuatro ejes de trabajo: Eje 1 Promover la Integridad y Ética Pública, Eje 2 Impulsar la Participación Ciudadana, Eje 3 Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública, Eje 4 Combatir la Impunidad, los cuales agrupan las actividades realizadas y resultados obtenidos por la SESAJ en cumplimiento de su carácter como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador, establecido en el artículo 25 de la LSAEJ.

Eje 1. Promover la Integridad y Ética Pública

Las actividades de este eje de trabajo son de carácter técnico y alineadas al Programa Presupuestario 926, Programa de Fortalecimiento a la Coordinación y Eficacia del Sistema Estatal Anticorrupción.

Actividad 1. Actualizar el Programa Modelo de capacitación en materia anticorrupción en Aula Virtual Anticorrupción (AVA[4])

En materia de profesionalización, durante el segundo trimestre de 2025 se desarrolló la propuesta de cuatro cursos: *"La figura del Testigo Social en el Estado de Jalisco. Referentes normativos"*, *"Recomendaciones para la atención de auditorías", "Elementos básicos de Auditoría en el servicio público mexicano" y "Auditoría Archivística. Normatividad en Jalisco".* Los primeros tres fueron enviados a los enlaces de Comité Coordinador para su revisión y retroalimentación; la revisión del cuarto curso será durante el tercer trimestre del año.

[3] El Programa de Trabajo Anual 2025 de la SESAJ aprobado por Órgano de Gobierno está disponible para consulta en el siguiente enlace: https://www.seajal.org/wp-content/uploads/2025/03/Programa-de-Trabajo-Anual-2025-SESAJ-Sin-firmas.pdf.

[4] https://ava.seajal.org/

Imagen 1. Aula Virtual Anticorrupción

Fuente: Plataforma AVA

Actividad 2. Actualizar el Catálogo de Formación Continua en materia anticorrupción

Durante este trimestre, se mantuvo la publicación del Catálogo de Formación Continua en Materia Anticorrupción con 42 acciones formativas divididos en “Cursos”, “Diplomados” y “Especialidades”. El Catálogo está a disposición para consulta pública en la Biblioteca Digital del portal web del SEAJAL[5].

Esta actividad se relaciona con la línea de acción LA12.1.1 Identificación de certificaciones en materia anticorrupción, útiles a los servidores y entes públicos estatales y municipales en Jalisco, para su difusión, derivada de la Estrategia 12.1 Desarrollar una política de desarrollo de capacidades para los servidores públicos en materia anticorrupción en Jalisco del Programa Marco de Implementación que corresponde al Eje Estratégico de la PEAJAL “Promover la Integridad y la Ética Pública”.

Imagen 2. Catálogo de Oferta Formativa

Fuente: Portal Web SEAJAL

[5] Toda la información contenida en el Catálogo de Formación Continua puede ser consultado en el siguiente enlace: https://www.seajal.org/biblioteca-digital/cofmapip/

Eje 4. Combatir la Impunidad

Actividad 12. Organizar las Jornadas Anticorrupción 2025

Se realizó la segunda edición de las Jornadas Anticorrupción 2025, en la cual se logró la convocatoria de los 125 municipios del Estado. La organización fue una colaboración entre la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría Ejecutiva del SEAJAL. Esta segunda jornada fue planteada como un ciclo de conferencias titulado "*El reto de la integridad en los municipios: coordinación entre prevención, fiscalización y sanción"*, contó con la participación del Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco; el Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; el Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tova, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción de Jalisco y el Lic. Miguel Ángel Vázquez Placencia, Director General de la Contraloría del Estado de Jalisco. Dicha jornada fue realizada en el Auditorio de la ASEJ el jueves 19 de junio de 2025, promoviendo así la coordinación interinstitucional en el combate a la corrupción y previniendo las faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción con conferencias informativas con las autoridades y especialistas en los temas.

Imagen 3. El reto de la integridad en los municipios: coordinación entre prevención, fiscalización y sanción

Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

3.2 Gestión institucional

En este apartado se presenta el eje de trabajo que agrupa las actividades realizadas y resultados obtenidos por la SESAJ en su carácter de organismo público descentralizado, establecido en el artículo 24 de la LSAEJ.

Eje Transversal

Actividad 13. Dar seguimiento al desempeño institucional de la SESAJ

Uno de los principales elementos para dar seguimiento al desempeño institucional de la Secretaría Ejecutiva son los programas presupuestarios registrados ante la Secretaría de la Hacienda Pública. Para el Ejercicio Fiscal 2025, la SESAJ cuenta, como unidad responsable, con dos programas presupuestarios: 826 Programa de Desarrollo Institucional y 926 Programa de Fortalecimiento a la Coordinación y Eficacia del Sistema Estatal Anticorrupción.

El programa presupuestario 826 tiene por objetivo "Aumentar las capacidades de asistencia técnica de la Secretará Ejecutiva para el desempeño de las funciones del Comité Coordinador", está integrado por cuatro componentes y nueve actividades. Al cierre del segundo trimestre del 2025, tanto los componentes como las actividades de este programa se encuentran en color verde del semáforo del Sistema de información del Desempeño.

En cuanto al programa presupuestario 926, que tiene por objetivo "Institucionalizar equipos de asesoría técnica que provean los insumos que el Comité Coordinador requiera, a partir de las áreas temáticas de la Organización", está integrado por cuatro componentes y ocho actividades. Al cierre del segundo trimestre 2025, tanto los componentes como las actividades de este programa se encuentran en color verde del semáforo del Sistema de información del Desempeño.

El desempeño de estos programas presupuestarios durante el segundo trimestre puede consultarse en el Sistema Estatal de Gestión para Resultados (SEGR) de la Secretaría de la Hacienda Pública disponible en el siguiente enlace: https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/sid/introduccion.

a. Primer Informe Trimestral 2025

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 13, fracción XI, y 18, fracción VIII, del EOSESAJ, se elaboró el Informe de Actividades correspondiente al período de enero a marzo de 2025, el cual fue presentado el 29 de mayo de 2025 en Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno.

Durante el periodo reportado se atendieron en total 14 actividades, 3 de asistencia técnica y 11 de gestión institucional.

Actividad 16. Administrar los servicios tecnológicos para la operación de la SESAJ

Esta actividad está integrada por una serie de acciones encargadas del mantenimiento, soporte y optimización de plataformas tecnológicas necesarias para el funcionamiento de la SESAJ. Durante

el segundo trimestre de 2025 se consolidaron acciones clave para fortalecer la infraestructura institucional y asegurar la operación eficiente de los servicios digitales.

Entre abril y junio se llevaron a cabo tareas relevantes como el mantenimiento preventivo de los equipos críticos del SITE, incluyendo switches, UPS, enlaces y servidores, así como la actualización del firmware del firewall Fortinet, lo que incrementó la seguridad perimetral. También se reconfiguró el servidor de almacenamiento (NAS) bajo un esquema RAID 5 para mejorar la resiliencia y desempeño.

En el ámbito de la gestión de personal, se habilitaron servicios tecnológicos a nuevos servidores públicos (impresión, telefonía, correo institucional) y se aplicaron medidas de seguridad en los casos de bajas, conforme a la Política General de Seguridad de la Información. Asimismo, se actualizó el directorio institucional y se realizaron configuraciones de VPN y del sistema SIIF para vinculación con la Secretaría de Administración.

Se brindó soporte técnico a cinco sesiones de órganos colegiados del SEAJAL, realizadas en distintas modalidades, presencial o virtual, asegurando la continuidad de la operación institucional. Adicionalmente, se atendieron 299 reportes de soporte técnico relacionados con hardware, software, permisos y servicios, lo que demuestra una atención constante y eficaz a las necesidades operativas de las distintas áreas.

Finalmente, se revisaron las instancias contratadas en la nube mediante AWS, optimizando almacenamiento y desempeño, y asegurando los respaldos de plataformas críticas. Estas acciones reflejan una gestión tecnológica orientada a la eficiencia operativa, la seguridad y la transparencia, en cumplimiento de los objetivos del PTA de la SESAJ.

Actividad 17. Dar seguimiento a la implementación de la PEAJAL a través de la Plataforma SIPEAJAL

El pasado 29 de mayo de 2025, en la tercera sesión del Comité Coordinador, fue aprobada la vista pública[6] de la Plataforma de Seguimiento a la Implementación de la PEAJAL (SI-PEAJAL), mediante el Acuerdo A.CC.2025.9. Esta vista pública concentra las líneas de acción adoptadas por aquellos entes públicos que ya han registrado y firmado digitalmente en la Plataforma sus actividades anticorrupción o su Programa Institucional Anticorrupción (PIA). Esto con el fin de transparentar proactivamente el seguimiento a la implementación de la PEAJAL. Esta aprobación pasó por los órganos colegiados Comisión Ejecutiva y, posteriormente, por Comité Coordinador al ser una herramienta de intercambio y sistematización de la información entre los entes públicos.

Con la Plataforma SI-PEAJAL se da cumplimiento a la facultad del Comité Coordinador relativa al artículo 8, fracción VI, de la LSAEJ que a la letra dice: "*Requerir información a los Entes Públicos respecto del cumplimiento de la política estatal y las demás políticas integrales implementadas; así como recabar datos, observaciones y propuestas requeridas para su evaluación, revisión o modificación de conformidad con los indicadores generados para tales efectos*".

[6] La vista pública de la Plataforma SI-PEAJAL puede consultarse en el siguiente enlace: https://sipeajal.seajal.org/.

Actividad 18. Realizar talleres de implementación a nivel municipal y estatal

En el marco de la implementación de la PEAJAL, se realizaron cinco talleres de implementación, en los cuales participaron los siguientes entes: el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco, la Coordinación General de Gestión del Territorio y sus entes sectorizados, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, la Procuraduría Social, y la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Imagen 4. Taller de implementación con el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Jalisco

Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

Imagen 5. Taller de implementación con la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio

Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

Imagen 6. Taller de implementación con el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco

Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

Imagen 7. Taller de implementación con Procuraduría Social

Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

Imagen 8. Taller de implementación con la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

En el ámbito municipal, se realizaron veinticinco talleres de implementación en los municipios de Guadalajara, Ayutla, Zacoalco de Torres, Juanacatlán, Tonila, Tamazula de Gordiano, Cuautitlán de García Barragán, Mezquitic, Jamay, El Grullo, Tala, La Manzanilla de la Paz, San Martín de Bolaños, Zapotlán el Grande, Colotlán, Atengo, San Juanito Escobedo, San Sebastián del Oeste, Ameca, Arandas, Unión de San Antonio, Tlajomulco de Zúñiga, Huejúcar, Yahualica de Gonzalez Gallo, Tapalpa, Santa María de los Ángeles, Autlán de Navarro, Valle de Juárez, Tolimán, Tuxcacuesco, Tequila, Zapotlanejo, Concepción de Buenos Aires, San Ignacio Cerro Gordo, Hostotipaquillo, Quitupán, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe, Tecolotlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Degollado, Zapotlán del Rey, Encarnación de Díaz, Mexticacán, Etzatlán, Tenamaxtlán, Unión de Tula, Zapopan, Ixtlahuacán del Río, Cocula, Amacueca, Juchitlán, Santa María del Oro, Huequilla el Alto, Ahualulco del Mercado, Ojuelos de Jalisco, El Arenal, Tonalá, Atenguillo, San Juan de los Lagos, Atotonilco El Alto, Poncitlán, Tonaya, San Gabriel, Chapala, Teocaltiche, San Marcos y Ejutla, los asistentes conocieron la metodología para la generación de su PIA, que da lugar a la identificación de sus actividades anticorrupción y su registro en la Plataforma SI-PEAJAL.

Actividad 20. Colaborar e impulsar la vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción, los Sistemas Locales Anticorrupción y las Secretarías Ejecutivas

Durante el segundo trimestre de 2025 se llevaron a cabo diversas acciones de vinculación y colaboración con el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), los Sistemas Locales Anticorrupción y las Secretarías Ejecutivas. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:

El 15 de mayo se participó, en modalidad virtual, en una Reunión de Secretarios Técnicos de la Región Centro-Occidente. Posteriormente, el 19 de mayo el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz participó en calidad de vocal, también de manera virtual, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Gestión por Competencias en Materia Anticorrupción (CGCMA), instalado a instancias del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

De igual manera, el 27 de mayo el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz participó como asistente en el evento *"El Sistema Nacional Anticorrupción a 10 años de su Reforma Constitucional: Retos y Perspectivas",* celebrado en las instalaciones del Instituto de Transparencia para el Pueblo. Asimismo, el 28 de mayo participó como ponente del panel "*Papel de los Municipios en los Sistemas Anticorrupción*", realizado como parte de la reunión de trabajo del SNA con representantes de los Sistemas Estatales Anticorrupción, la cual se realizó en instalaciones del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN). Ambas actividades tuvieron verificativo en la Ciudad de México.

En este sentido, el 17 de junio se llevó a cabo, en modalidad virtual, la Tercera Jornada Municipal, la cual forma parte de las actividades del Programa de Trabajo del Grupo Nacional sobre Municipios 2024 – 2025, coordinado por el Mtro. Gilberto Tinajero Díaz. En dicha Jornada se presentaron los resultados del Estudio Especializado que muestra cómo es y qué está ocurriendo en la implementación de las políticas anticorrupción a nivel municipal, y se desarrolló el panel *"Los retos de los OIC de los Gobiernos Municipales de cara a la Reforma en Materia de Transparencia".*

Actividad 23. Desarrollar acciones para garantizar las condiciones administrativas para un ejercicio presupuestal con apego al principio de legalidad

Conforme a lo establecido en los artículos 24 y 26 de la LSAEJ, así como en el artículo 20, fracción XVII del EOSESAJ, se llevaron a cabo las siguientes actividades.

a. Gestión Financiera

Con el objetivo de transparentar los resultados de la gestión financiera y garantizar el uso íntegro del presupuesto, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 31, fracción IV y 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco, se presentó ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), el Informe Anual de Gestión Financiera 2025, que corresponde del periodo del 01 de enero al 30 de junio, mediante oficio SESAJ/OST/243/2025.

Imagen 9. Informe Anual de Gestión Financiera 2025

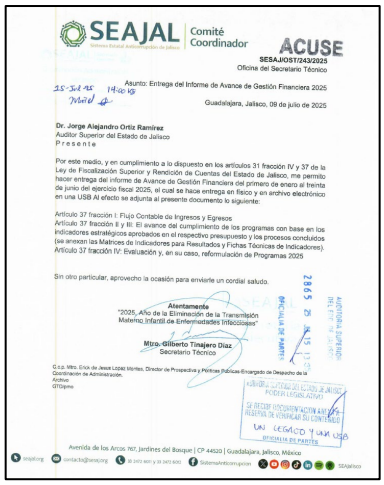

SEAJAL | Comité Coordinador

Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

ACUSE

SESAJ/OST/243/2025

Oficina del Secretario Técnico

Asunto: Entrega del Informe de Avance de Gestión Financiera 2025

Guadalajara, Jalisco, 09 de julio de 2025

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Auditor Superior del Estado de Jalisco
P r e s e n t e

Por este medio, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 31 fracción IV y 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco, me permito hacer entrega del informe de Avance de Gestión Financiera del primero de enero al treinta de junio del ejercicio fiscal 2025, el cual se hace entrega en físico y en archivo electrónico en una USB Al efecto se adjunta al presente documento lo siguiente:

Artículo 37 fracción I: Flujo Contable de Ingresos y Egresos
Artículo 37 fracción II y III: El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores estratégicos aprobados en el respectivo presupuesto y los proyectos conducidos (se anexan las Matrices de Indicadores para Resultados y Fichas Técnicas de Indicadores).
Artículo 37 fracción IV: Evaluación y, en su caso, reformulación de Programas 2025

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"

Mtro. Gilberto Timajero Díaz
Secretario Técnico

C.c.p. Mtro. Erick de Jesus Lopez Montes, Director de Prospectiva y Políticas Públicas-Encargado de Despacho de la Coordinación de Administración.
Archivo
GTD/jlmo

Avenida de los Arcos 767, Jardines del Bosque | CP 44520 | Guadalajara, Jalisco, México

Fuente: Registros de la Coordinación de Administración

b. Sistema de Control Interno de la SESAJ

Para dar seguimiento a la implementación del Sistema de Control Interno Institucional y la mejora continua en la gestión documental mediante el Sistema Institucional de Archivos y los Instrumentos de consulta y control archivísticos. Se llevaron a cabo las siguientes sesiones:

- ***Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI) 2025***
  1. Se presentó el Reporte de Avances Trimestral del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) correspondiente al periodo de enero a marzo 2025 remitidos al Órgano Interno de Control (OIC).
  2. Se realizó la presentación del Órgano Interno de Control de la SESAJ el informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) correspondiente al periodo de enero a marzo de 2025.

- ***Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos (CAR) 2025***
  1. El Órgano Interno de Control de la SESAJ realizó la presentación del Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al periodo de enero a marzo de 2025 remitido al Titular del Órgano Interno de Control (OIC).
  2. El Órgano Interno de Control de la SESAJ realizó la presentación del Informe de Evaluación del OIC del Reporte de Avances Trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) correspondiente al periodo de enero a marzo de 2025.

- ***Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos (GIA) 2025***
  1. Se realizó la presentación de avances del Catálogo de Disposición Documental 2025.
  2. Se realizó la Presentación de avances de la Guía para el destino final de los documentos de comprobación administrativa inmediata

c. Presupuesto de Egresos 2025

Debido al carácter que tiene la SESAJ como organismo público descentralizado y órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del SEAJAL, los requerimientos materiales, tecnológicos y humanos necesarios para su operación, así como los principios de sostenibilidad financiera y responsabilidad hacendaria, se aprobó el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025 en la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, celebrada el 30 de enero de 2025. En ese sentido, se presenta el avance presupuestal que ha tenido la Secretaría durante el primer semestre del 2025.

Tabla 2. Ejercicio presupuestal SESAJ 1er Semestre 2025

EGRESOS

CAPÍTULO	APROBADO	AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	MODIFICADO	DEVENGADO	AVANCE FINANCIERO	PENDIENTE POR EJERCER
Servicios Personales	34,319,573	0	34,319,573	15,187,214	44%	56%
Materiales y Suministros	272,300	0	272,300	118,807	44%	56%
Servicios Generales (SESAJ)	6,090,729	0	6,090,729	1,664,899	27%	73%
Servicios Generales (Comité de Participación Social)	6,155,076	0	6,155,076	2,564,615	42%	58%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0%	100%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	495,100	0	495,100	10,938	2%	98%
Inversión Pública	0	0	0	0	0%	100%
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0%	100%
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0%	100%
Deuda Pública	0	0	0	0	0%	100%
TOTAL DEL GASTO	***47,332,778***	***0***	***47,332,778***	***19,546,473***	***41%***	***59%***

Fuente: Elaboración propia con base en los registros por la Coordinación de Administración

d. Estructura Orgánica de la SESAJ

Durante el primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, se efectuaron renovaciones de nombramientos tanto de personal de estructura como personal contratado bajo el esquema de honorarios asimilados a salarios. En la actualidad, la SESAJ cuenta con 45 personas servidoras públicas de estructura[7] y 14 personas contratadas bajo esquema de contratación de asimilables a salarios[8]. Durante el periodo se presentaron 3 bajas y 2 altas.

Tabla 3. Personal de estructura vigente al 31 de marzo de 2025

Área de adscripción	Cargo	Nombre
Oficina del Secretario Técnico	Secretario Técnico	Gilberto Tinajero Diaz
Coordinación de la Oficina del Secretario Técnico	Coordinador de la Oficina del Secretario Técnico	Roberto Orozco Gálvez
Coordinación de la Oficina del Secretario Técnico	Secretario Particular	Reyna Wendolyn Navarro Serrano
Coordinación de la Oficina del Secretario Técnico	Auxiliar Técnico (8 horas)	Edgar Adrián Aucencio García
Coordinación de la Oficina del Secretario Técnico	Chofer Especializado	Carlos Alberto Mata López
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Director de Prospectiva y Políticas Públicas	Erick de Jesús López Montes
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Coordinadora de Análisis de Riesgos	Diana Cristina Guzmán
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas / CPS	Colaborador Especializado	Diana Vera Álvarez (Primer quincena de Mayo)
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas / CPS	Colaborador Especializado	Jesús Salvador Bolaños Cisneros (A partir de la segunda de mayo)
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Analista Especializado	Edgar Ricardo Rodríguez Hernández
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Jefe de Seguimiento y Evaluación	Mariel Lizbeth Matlalcoatl Núñez
Dirección de Prospectiva y Políticas Públicas	Auxiliar Técnico (8 horas)	Mayra Lizeth López Pérez
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Director de Tecnologías y Plataformas	Miguel Ángel Juárez Tello
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Titular de la Unidad de Desarrollo de Sistemas y Soluciones	Marco Antonio de Aguinaga Márquez
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Coordinador de Operación y Servicios	Jorge Alberto Reynaga Jiménez
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Jefe de desarrollo de Software de Frontend	Daniel Alejandro Gutiérrez Hernández
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Jefe de desarrollo de Software de Backend	Rosario Galilea Granados Escobar
Dirección de Tecnologías y Plataformas	Auxiliar Técnico (8 horas)	Guadalupe Alejandra Cisneros Franco
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Director de Coordinación Interinstitucional	Blanca Fátima del Rosario Hernández Morales

[7] https://www.seajal.org/transparencia/informacion-fundamental/fraccion-l-j-el-directorio-de-todos-los-servidores-publicos/
[8] https://www.seajal.org/transparencia/informacion-fundamental/fraccion-v-k-el-contrato-de-prestacion-de-servicios-o-por-honorarios-y-el-gasto-realizado-por-concepto-de-pago-de-asesorias-al-sujeto-obligado-donde-se-senale-nombre-de-la-empresa-institucion-o/

Área de adscripción	Cargo	Nombre
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Titular de la Unidad de Coordinación Interinstitucional Estatal	Ricardo Alfonso de Alba Moreno
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Titular de la Unidad de Coordinación Interinstitucional Municipal	Juan Carlos Campos Herrera
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Coordinador de Desarrollo de Capacidades	Gerardo Gómez Robles
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Analista Especializado	María Fernanda Huerta Molina
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Jefe de Seguimiento Estatal	Julio Antonio Villalpando Guerrero
Dirección de Coordinación Interinstitucional	Auxiliar Técnico (6 horas)	Adriana Gabriela Paredes Velasco
Coordinación de Administración	Coordinador de Administración	Jorge Luis Valdez López
Coordinación de Administración	Analista especializado	Hugo Rodríguez Heredia
Coordinación de Administración	Jefe de Departamento de Recursos Humanos	Marlene Jackeline Huerta Cruz (19 de junio)
Coordinación de Administración	Jefe de departamento de Recursos Materiales	Dulce Elena López Aguirre
Coordinación de Administración	Jefa de Departamento de Recursos Financieros	José Luis Espino Guerrero
Coordinación de Administración	Jefe de Archivo	Jessica Avalos Álvarez
Coordinación de Administración	Auxiliar Técnico (8 horas)	Brenda Isolina Trujillo Rivera (Segunda quincena de mayo)
Coordinación de Administración	Auxiliar Técnico (8 horas)	Priscila Macías Orendain (A partir del 01 de junio)
Coordinación de Administración	Técnico en Servicios y Mantenimiento	Esteban Quintero Sepúlveda
Coordinación de Administración	Chofer mensajero	Osvaldo Bertránd Martínez
Coordinación de Administración	Auxiliar de Intendencia	Rosalba Leonor Anaya González
Coordinación de Administración	Auxiliar de Intendencia	Norma Eugenia Márquez Lozano
Coordinación de Asuntos Jurídicos	Coordinador de Asuntos Jurídicos	José Antonio Murillo Gladin
Coordinación de Asuntos Jurídicos	Jefe de Departamento de lo Contencioso Administrativo	Wendy Elizabeth González Pérez
Coordinación de Asuntos Jurídicos	Jefe de Departamento de Consultoría Jurídica	Maxinne Grande Ferrer
Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad	Coordinador de Fomento a la Cultura de la Integridad	Liliana García Vargas
Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad	Jefe de Diseño y Producción Audiovisual	Luis Eduardo León Jiménez
Unidad de Transparencia	Titular de la Unidad de Transparencia	Miguel Navarro Flores
Unidad de Transparencia	Jefe de Transparencia y Protección de Datos Personales	Jesús Salvador Bolaños Cisneros (Primera quincena de mayo)
Órgano Interno de Control	Titular del Órgano Interno de Control	Ezequiel González Pinedo
Órgano Interno de Control	Jefe del Área Investigadora	Vulcano Loreto Delgado
Órgano Interno de Control	Jefe de Auditoria, Promoción, Evaluación, Fortalecimiento y Control Interno	Gabriela de la Torre Bravo

Área de adscripción	Cargo	Nombre
Órgano Interno de Control	Jefa del Departamento del Área Sustanciadora	María Elizabeth Casasola Curiel

Fuente: Elaboración propia con base en los registros por la Coordinación de Administración

Tabla 4. Contratos de personal de honorarios asimilados a salarios vigentes al 31 de marzo de 2025

UA	Actividades	Nombre
OST - CPS	Apoyar a la Coordinación de la Oficina del Secretario Técnico, en el análisis, organización y sistematización de información para los trabajos que desarrolle el Comité de Participación Social	Sergio Guadalupe Pajarito Muñoz
DPPP	Apoyar en el análisis, organización y sistematización de información para la generación de variables e indicadores	Jhon Alejandro Pulgarín Franco
DTP	Apoyar a la Dirección de Tecnologías Plataformas En la recolección de datos, la limpieza y validación de los mismos y realizar el análisis y generación de conocimientos para extraer información útil para la mejor toma de decisiones	Christian Erick Vázquez Sobrino y Arjona
DTP	Apoyar en el análisis, procesamiento y modelado de datos relacionados con la prevención, detección y combate a la corrupción, así como en la generación de informes y desarrollo de herramientas analíticas alineadas a los objetivos del Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción	Erick Fernando Correa Martínez
DTP	Apoyar a la Dirección de Tecnologías y Plataformas, en el diseño, desarrollo, implementación y mantenimiento de herramientas tecnológicas basadas en inteligencia artificial y análisis avanzado de datos	Rigoberto Rincón Ballesteros (Primera quince de junio)
DCI	Apoyar en la elaboración de contenidos multimedia para formación continua	Andrea María Torres Contreras
CA	Apoyar en la organización y sistematización de la información administrativa	Sharon Yaneth López Vázquez
CA	Apoyar a la Coordinación de Administración En los procesos de selección y contratación de personal. En la elaboración de la nómina. En el control y consolidación de la nómina. En la gestión de los enteros a terceros institucionales. En la gestión documental de los recursos humanos. En la atención a auditorías, solicitudes de acceso a la información y transparencia. Así como, coadyuvar con el titular de la Coordinación de Administración en la descarga administrativa del área.	Ana María Olvera Guzmán
CFCI	Apoyar a la Dirección de Coordinación Interinstitucional en la revisión editorial de los contenidos multimedia para formación continua y en la gestión del proceso de certificación de personas servidoras públicas	Moisés Pérez Vega (A partir del 01 de junio)
CFCI	Apoyar a la Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad en las actividades y acciones de logística de los eventos protocolarios en los que participe la Secretaría Ejecutiva	González Romero Cesar Ignacio

UA	Actividades	Nombre
CFCI	Apoyar a la Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad, en las tareas de organización, operación y control de la Asamblea Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción	Vacante
CFCI	Apoyar en el desarrollo de estrategias para la comunicación y difusión de la PEAJAL	Omar Reséndiz Arteaga
CFCI - CPS	Apoyar en el desarrollo de estrategias para la comunicación del Comité de Participación Social.	Claudia Josefina Hernández Rivera
UT	Apoyar en la organización y actualización de los contenidos que deben publicarse en el portal de transparencia.	Magdalena Casillas Martínez

Fuente: Elaboración propia con base en los registros por la Coordinación de Administración

Actividad 24. Desarrollar acciones para garantizar el principio de legalidad en la operación de la SESAJ

a. Instrumentos jurídicos dictaminados

Con el objetivo de asegurar que todos los documentos oficiales de la SESAJ cumplan con las disposiciones normativas correspondientes, y conforme al artículo 31, fracciones VIII, XI y XII del EOSESAJ, se llevó a cabo la dictaminación de un conjunto de documentos e instrumentos jurídicos necesarios para el funcionamiento del organismo. La dictaminación incluyó convenios y normativas internas, así como contratos derivados de procedimientos de adquisición, enajenación, arrendamiento y los relativos a los servicios de bienes muebles.

b. Gestión Jurídica

Como parte de las medidas preventivas, la SESAJ realizó un análisis jurídico de su operación y funcionamiento para validar y asegurar el cumplimiento normativo. Este ejercicio implicó, las siguientes acciones:

- Atención y seguimiento a Juicio de Amparo 1186/2023 tramitado ante el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y de Trabajo de Jalisco.
- Elaboración y desahogo del Procedimiento Administrativo de Responsabilidad Laboral SESAJ/OIC/02/2025.

Además, se llevaron a cabo otras actividades de representación y seguimiento en los procedimientos ante autoridades administrativas, judiciales y laborales que afectan los intereses jurídicos y legítimos de la SESAJ. Estas acciones se realizaron en apoyo a las unidades administrativas internas del organismo, en cumplimiento con lo establecido por el artículo 31, fracciones I, II y VI del EOSESAJ.

c. Monitoreo legislativo

El marco normativo que regula la operación y funcionamiento del SEAJAL, está en constante cambio y modificación. Por esta razón, la SESAJ realiza un monitoreo legislativo continuo con la finalidad de seguir estos cambios y adecuaciones a las normativas correspondientes. Durante el segundo trimestre, se llevaron a cabo 39 revisiones legislativas, así mismo se realizó la difusión a las

personas servidoras públicas de la SESAJ sobre el marco jurídico aplicable vigente. Esto en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 31, Fracción XIV del EOSESAJ.

Actividad 25. Garantizar el principio de máxima publicidad y acceso a la información del SEAJAL

La información fundamental generada por las unidades administrativas de la SESAJ se encuentra actualizada y disponible en el portal de transparencia designado para este propósito. Durante los monitoreos internos realizados en el organismo, se identificó que cada unidad administrativa ha cumplido con la actualización de la información fundamental, la cual ya está disponible en el portal[9].

La SESAJ actúa como sujeto obligado directo, mientras que la Comisión de Selección y el Comité de Participación Social (CPS) son considerados sujetos obligados indirectos, de acuerdo con lo resuelto por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y son auxiliados por esta Secretaría Ejecutiva. En consecuencia, la Unidad de Transparencia de la SESAJ gestiona tres cuentas en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Durante el segundo trimestre del año, se recibieron 25 solicitudes de acceso a la información dirigidas a la SESAJ, 12 a la cuenta del CPS, y 7 a la Comisión de Selección, sumando un total de 44 solicitudes de información atendidas.

Actividad 26. Desarrollar los materiales de sensibilización, difusión y promoción del SEAJAL

Se desarrollaron materiales como postales y newsletter sobre los Talleres de Implementación de la PEAJAL en diversas dependencias y municipios. De igual manera se desarrollaron postales informativas sobre las sesiones de los órganos colegiados del SEAJAL.

Imagen 10. Newsletter "Talleres de Implementación en las 12 Regiones de Jalisco"

Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

[9] La información a la que se hace referencia puede ser consultada en el siguiente enlace: https://www.seajal.org/transparencia/

Actividad 27. Participar en eventos inherentes a la promoción de la integridad y la prevención y combate a la corrupción

Durante este segundo trimestre se llevaron a cabo distintos eventos, orientados a la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, reafirmando el compromiso de la SESAJ con la legalidad y la ética en la gestión pública.

Dentro de los eventos más importantes podemos destacar el Taller *"Sistema de Control Interno Institucional: Administración de Riesgos enfocado a Riesgos de Corrupción"* en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL). Donde, además de destacar la importancia que tiene una adecuada identificación, gestión y control de los posibles riesgos de corrupción al interior de un ente público, se compartieron las etapas que componen el proceso del modelo de administración de riesgos. Adicionalmente, se brindaron herramientas como el AVA para fortalecer la capacitación continua de las personas servidoras públicas respecto a estos temas.

Imagen 11. Taller "Sistema de Control Interno Institucional: Administración de Riesgos enfocado a Riesgos de Corrupción"

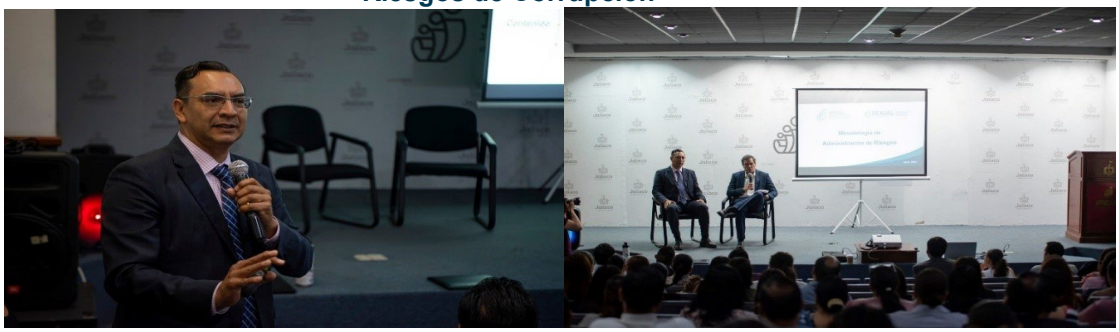

Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

También se participó de manera virtual en la presentación del libro *"El derecho humano a una vida libre de corrupción"*. El evento fue organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, Región Xalapa, de la Universidad Veracruzana.

Imagen 12. Presentación del libro "El derecho humano a una vida libre de corrupción"

Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

Actividad 28. Organizar las Sesiones de Órganos Colegiados del SEAJAL

Durante el segundo trimestre de 2025 se llevaron a cabo cinco sesiones, dos por cada uno de los órganos colegiados siguientes: Órgano de Gobierno y Comisión Ejecutiva, y una del Comité Coordinador. Tres de las cinco sesiones celebradas se desarrollaron en modalidad híbrida, y dos en modalidad virtual.

Para la realización de cada una de las sesiones se llevaron a cabo las actividades específicas de planeación, coordinación y organización que se estimaron pertinentes, tales como elaborar, actualizar, concentrar y poner a disposición de las personas que fungen como enlaces del Comité Coordinador, enlaces del Órgano de Gobierno, así como de las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva, los materiales de apoyo requeridos para la realización de cada sesión.

Adicionalmente, se da seguimiento permanente al proceso de elaboración, validación jurídica y publicación, previa aprobación y firma de integrantes de cada órgano colegiado, de las actas y documentos anexos respectivos.

Imagen 13. Segunda Sesión Ordinaria de Comité Coordinador

Fuente: Archivo fotográfico SESAJ

4. Seguimiento de Acuerdos

Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo	Asunto del Acuerdo	Estatus del Acuerdo
A.CC.2023.16	9 de agosto de 2023	PRIMERO. Se aprueban por parte del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco los Talleres de Implementación de los Programas MI-PEAJAL dirigidos2 a entes públicos estatales y municipales. SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que inicie con los trabajos correspondientes. TERCERO. Publíquese el presente acuerdo en la página de internet institucional del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco.	En proceso. Entre el 28 de febrero y el 29 de marzo de 2025 se realizaron 7 Talleres de Implementación Estatales, en los entes públicos sectorizados a las Coordinaciones Generales Estratégicas de Seguridad, Desarrollo Social y Gestión del Territorio. En total fueron 38 entes públicos del poder ejecutivo los que se encuentran en proceso de informar sus actividades anticorrupción en la Plataforma SI-PEAJAL. Así mismo, se realizaron 14 Talleres de Implementación Municipales, de los cuales 5 fueron de forma presencial y 9 virtuales, en los que se atendieron 63 municipios.
A.CC.2024.11	20 de junio de 2024	Se aprueban, en lo general, las acciones derivadas del Proyecto Estratégico “Incidencia estratégica en la agenda anticorrupción de Jalisco”, y se instruye al Secretario Técnico para que lleve a cabo la organización y el desarrollo del Foro “La Transversalidad en el combate a la corrupción: integridad en la nueva gobernanza en Jalisco”, así como la planeación, para su posterior aprobación, de los Laboratorios de Incidencia Anticorrupción	En proceso. En preparación la propuesta de Laboratorios para impartirlos con el Poder Legislativo y los Ayuntamientos.
A.CC.2024.15	8 de agosto de 2024	Se aprueba la instalación de los Grupos de Trabajo, conforme a lo establecido en el Apartado 3.4 “Combatir la Impunidad”, del Programa de Trabajo Anual 2024 del Comité Coordinador.	En proceso. Se cuenta con propuesta de agenda para la Primera Sesión de los grupos de trabajo; así como lineamientos para su operación.

5. Resultados

La implementación del PTA 2025 permite la planeación, organización y programación de las actividades por realizar, lo que favorece, por un lado, un mayor grado de control y seguimiento a las actividades y, por otro lado, incrementa las posibilidades de cumplir con la visión estratégica y metas propuestas de la Secretaría Ejecutiva.

El seguimiento a cada una de las actividades previstas se lleva a cabo de manera objetiva y sistemática mediante un esquema que incluye su respectivo indicador, meta, valor programado y avance, elementos que en su conjunto representan una innovación dentro de los informes trimestrales de esta Secretaría Ejecutiva en aras de impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y mejora continua institucional.

Además, en dicho esquema de seguimiento se incluye un apartado de semaforización que de acuerdo con ciertos parámetros permite identificar si el cumplimiento del indicador fue el esperado según su meta programada.

Tabla 5. Parámetros de semaforización

Óptimo	Mejorable	En Riesgo	Meta Excedida
El valor alcanzado del indicador se encuentra en un rango por encima y/o por debajo de la meta programada, pero se mantiene dentro de los límites establecidos como aceptables.	Cuando el valor alcanzado del indicador es menor que la meta programada, pero se mantiene dentro del rango establecido. Se identifican valores reportados con avances que no son los suficientes para el logro óptimo de la meta.	Cuando el valor alcanzado del indicador es mucho más bajo que la meta programada.	Cuando el valor alcanzado del indicador es mucho más alto que la meta programada, rebasando el límite superior del nivel óptimo.

Fuente: Artículo 18 Lineamientos para la Revisión, Actualización, Mejora, Programación y Seguimiento de los Indicadores del Desempeño de los Programas Presupuestarios 2023

Se presentan los resultados y avances logrados por cada indicador de las actividades desarrolladas por la SESAJ al término del segundo trimestre 2025.

Eje 1. Promover la Integridad y Ética Pública

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestres				Avance
				1er	2do	3er	4to	
1	Actualizar el Programa Modelo de capacitación en materia anticorrupción en Aula Virtual Anticorrupción (AVA)	Total de acciones formativas realizadas para incrementar, actualizar y ejecutar el Programa Modelo de Capacitación	8	2	2			
2	Actualizar el Catálogo de Formación Continua en materia anticorrupción	Total de actualizaciones al Catálogo de Formación Continua en materia anticorrupción	4	1	1			
3	Elaborar el Programa de Comunicación en materia de combate a la corrupción[10]	Programa de comunicación y difusión elaborado	1					
4	Concluir el estudio especializado sobre criterios de evaluación de desempeño de las personas servidoras públicas del orden estatal en Jalisco[11]	Estudio especializado concluido	1					

Eje 4. Combatir la Impunidad

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestre				Avance
				1er	2do	3er	4to	
11	Elaborar la propuesta para generar un mecanismo de coordinación sobre gestión documental entre los entes que conforman el Comité Coordinador[12]	Propuesta de mecanismo de coordinación elaborada	1					

[10] Se desarrolló el índice, estructura editorial y contenidos de los capítulos: presentación, justificación, fundamento jurídico y pertinencia del Programa de Comunicación y Difusión en materia de combate a la corrupción.

[11] Se cuenta con un primer borrador del estudio especializado que se encuentra en validación para ponerse a consideración de la Comisión Ejecutiva

[12] El documento que expone esta propuesta se encuentra elaborado y se solicitó a la Coordinación de Asunto Jurídicos de esta Secretaría Ejecutiva una opinión jurídica sobre la viabilidad de la propuesta, la respuesta fue positiva. De manera que se realizó una presentación ejecutiva de la propuesta y se está a la espera de que se convoque a la primera mesa de los grupos de trabajo para la activación de las líneas de acción del Eje 4 “Combatir la Impunidad” de la PEAJAL (A.CC.2024.15) para su exposición.

12	Organizar las Jornadas Anticorrupción 2025	Total de jornadas anticorrupción organizadas	4	1	1			

Transversal

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestres				Avance
				1er	2do	3er	4to	
13	Dar seguimiento al desempeño institucional de la SESAJ	Total de acciones de desempeño institucional	9	3	2			
14	Elaborar propuesta del Sistema de Eficacia y Eficiencia de la SESAJ[13]	Propuesta del Sistema de Eficacia y Eficiencia elaborada	1					
16	Administrar los servicios tecnológicos para la operación de la SESAJ	Porcentaje de los servicios tecnológicos administrados	100%	100%	100%			
17	Dar seguimiento a la implementación de la PEAJAL a través de la Plataforma SIPEAJAL	Total de acciones de seguimiento realizadas	4	1	1			
18	Realizar talleres de implementación a nivel municipal y estatal	Total de talleres realizados	16	4	4			
20	Colaborar e impulsar la vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción, los Sistemas Locales Anticorrupción y las Secretarías Ejecutivas	Total de acciones para colaboración y vinculación	4	1	1			
23	Desarrollar acciones para garantizar las condiciones administrativas para un ejercicio presupuestal con apego al principio de legalidad	Total de acciones realizadas	38	8	10			
24	Desarrollar acciones para garantizar el principio de legalidad en la operación de la SESAJ	Porcentaje de acciones jurídicas realizadas	100%	100%	100%			
25	Garantizar el principio de máxima publicidad y acceso a la información en la SESAJ	Total de acciones en materia de transparencia realizadas	17	4	4			

[13] Se cuenta con una primera propuesta del sistema de eficacia y eficiencia de la SESAJ, sin embargo, aún se encuentra en proceso de revisión para su posterior validación.

#	Actividad	Indicador	Meta	Trimestres				Avance
				1er	2do	3er	4to	
27	Participar en eventos inherentes a la promoción de la integridad y la prevención y combate a la corrupción	Porcentaje de participación de eventos	100%	100%	100%			
28	Organizar las Sesiones de Órganos Colegiados del SEAJAL	Porcentaje de actas de sesiones de los órganos colegiados elaborados	100%	100%	100%			

Al cierre del segundo trimestre 2025, la SESAJ presenta avances importantes en tres de los cinco ejes establecidos en su PTA: Eje 1 Promover la Integridad y Ética Pública, Eje 2 Impulsar la Participación Ciudadana, Eje 3 Disminuir la Arbitrariedad en la Gestión Pública, Eje 4 Combatir la Impunidad y Eje Transversal. De las 29 actividades establecidas en el PTA 2025, 14 han presentado avances sustantivos.

El compromiso de avanzar en la implementación de las estrategias y líneas de acción establecidas en la PEAJAL y sus Programas MI-PEAJAL continúa, por ello, el presente Informe Trimestral de Actividades, rinde cuentas a la ciudadanía sobre los resultados alcanzados por cada eje de trabajo establecido en función de las fases de la política pública y la dualidad de funciones de la SESAJ.

Con los dispuesto en el artículo 14, fracción XIV, del EOSESAJ, una vez que se hayan hecho de conocimiento al Órgano de Gobierno, los informes serán publicados tanto en el portal web de la SESAJ como en el apartado de información fundamental correspondiente al artículo 8, fracción VI, inciso I) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco, con lo cual se garantiza el pleno derecho que tiene la ciudadanía para acceder, consultar y utilizar la información pública de su interés.